

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A AUMENTAR EL 0.04% DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El suscrito Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 122, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicano, someto a consideración del Pleno de la Comisión Permanente, la siguiente **proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a aumentar el 0.04% del presupuesto asignado a la Conanp para el ejercicio fiscal 2021.**

CONSIDERACIONES

Las áreas naturales protegidas son íconos de la diversidad cultural y ambiental de México. La Agenda de Medio Ambiente 2018-2024 señala que el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas es un extraordinario y poderoso modelo de gestión para la conservación de la biodiversidad, sus procesos naturales y los paisajes. Fortalecer su estructura es estratégico para la soberanía territorial y se puede hacer de manera eficiente con la inversión suficiente del gasto programable.

En nuestro país existen 182 Áreas Naturales Protegidas (ANP's) de carácter federal que representan casi 91 millones de hectáreas, de esa cifra, el 11 por ciento, es decir, 21 millones 886 mil, corresponden a la superficie terrestre con variados ecosistemas, el resto es mar, que son administradas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)ⁱ.

De acuerdo a un estudio publicado en 2014 en la revista científica "*Global Environmental Change*", el valor global de los servicios ambientales puede ascender a 145 billones de dólares al añoⁱⁱ.

El monto anterior no incluye otros ramos de la economía que también se benefician de la diversidad biológica. Por ejemplo, el turismo o bien, la investigación y el desarrollo que se logra utilizando y observando la naturaleza, el tren bala en Japón mejoró gracias al estudio del pico del martín pescador. El velcro, cuyo inventor observó la "habilidad" de las semillas de bardana de engancharse en su ropa y el pelo de su perro de dónde obtuvo la inspiración para diseñarloⁱⁱⁱ.

Incluso, la aplicación de la **biomímesis** que es definida como: "**la consciente emulación del genio de la naturaleza**", una herramienta para la creatividad y la innovación en la búsqueda de un futuro que no comprometa el bienestar de las siguientes generaciones, al mismo tiempo que es un recurso

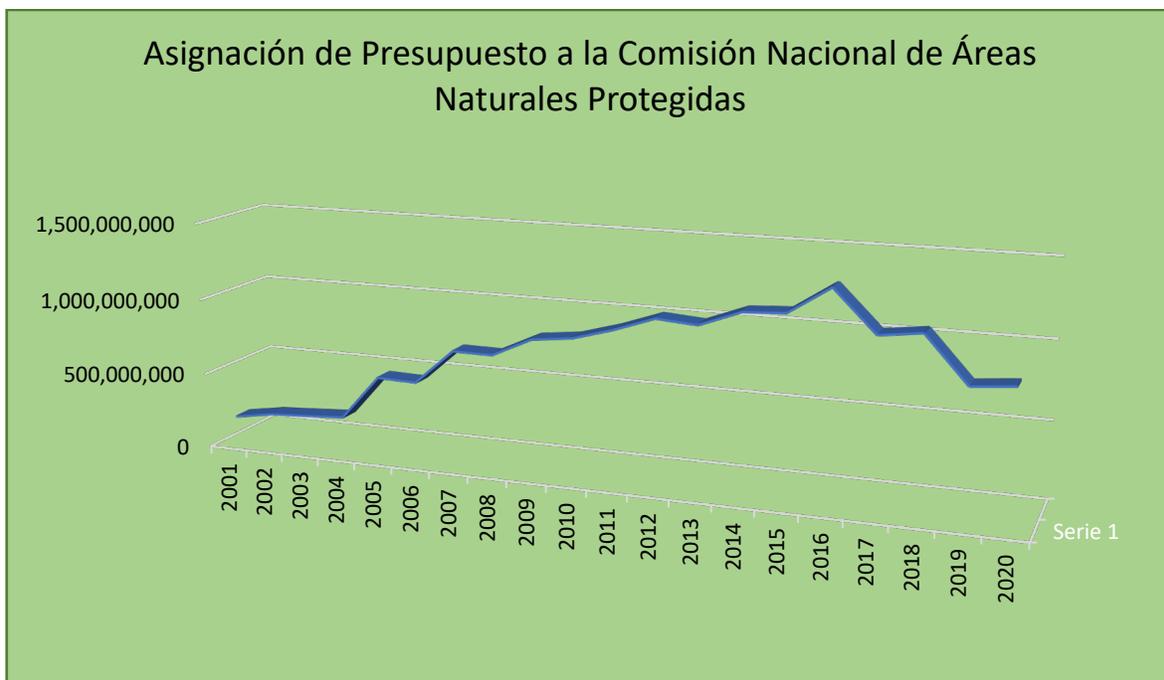
que promueve una presencia humana más significativa y reciproca con las demás especies y con nuestro planeta viviente^{iv}.

Un entendimiento más profundo de la biodiversidad seguramente se traducirá en otorgarle más valor. A pesar de su valor para el bienestar, el desarrollo, la salud, la economía y el orgullo nacional, la capacidad de administrar de manera efectiva dichas áreas se ha ido reduciendo de manera gradual pero significativa.

El Presupuesto asignado a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas desde el año 2001 hasta el año 2020 ha sido el siguiente:^v

Presupuesto Asignado	Año
185,693,118	2001
228,209,653	2002
243,346,404	2003
260,263,600	2004
551,663,391	2005
544,628,838	2006
773,455,490	2007
771,315,731	2008
893,564,973	2009
923,789,872	2010
997,940,861	2011
1,089,931,410	2012
1,070,858,790	2013
1,171,113,332	2014
1,185,592,715	2015
1,358,613,521	2016
1,098,379,965	2017
1,132,019,666	2018
843,553,106	2019
869,536,230	2020

Por ejemplo, en el año 2015 se asignó un presupuesto de \$1,185,592,715.00 mientras que para el año 2019 se tuvo un presupuesto de \$843,553,106.00; poniendo todos los servicios y valores en riesgo.



Podemos observar que en el año 2016 el presupuesto asignado fue el más alto que la Comisión haya tenido desde el año 2001; \$1,358,613,521 (mil trescientos cincuenta y ocho millones, seiscientos trece mil quinientos veintiún pesos).

A partir del año 2017 el presupuesto para la Comisión disminuyó considerablemente, incluso con una similitud de las cifras asignadas en los años 2008 y 2009, casi 10 años atrás.

El Día Mundial del Medio Ambiente se celebra el 5 de junio de cada año y a tres días del Aniversario 20 de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, trabajadores de la institución denunciaron que fueron notificados sobre un recorte del 75 por ciento del presupuesto que impacta en los gastos de operación.^{vi}

El mismo 5 de junio de 2020, el Día Internacional de Medio Ambiente, 23 ex funcionarios se reunieron en sana distancia para recordar que la CONABIO, la PROFEPA y el INE cuentan con 28 años de existencia y la CONAFOR 19 años, instituciones que fueron construidas y fortalecidas por casi tres décadas, con la participación de miles de personas involucradas en preservar el medio ambiente, expertos, organizaciones sociales de ciudadanos, campesinos y académicos que aportan su mejor esfuerzo. Así también, reiteraron que las instituciones ambientales del México de hoy se crearon a partir de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo del Río de Janeiro en 1992. Se basaron en el concepto de desarrollo sustentable, que implica lograr el bienestar de los pueblos en la rama económica y social, sin olvidarse de proteger la naturaleza y los ecosistemas, respetando los derechos de las futuras generaciones. Dicho concepto se acuñó como resultado del Informe Brundtland. También indicaron que la erosión de las instituciones ambientales impedirá enfrentar los grandes retos globales que enfrenta la humanidad; el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad. Dieron a conocer que la CONAFOR perdió más del 65% de su presupuesto, lo que ha

limitado drásticamente su capacidad de atención contra los incendios forestales y la reforestación. Incluso a la PROFEPA se le percibe ausente para atender y manifestarse, como le corresponde, ante irregularidades y para frenar la tala de selvas y bosques. Por último, manifestaron su convencimiento que proteger al medio ambiente es fundamental para lograr el bienestar de la gente más vulnerable y más, durante una crisis sanitaria.

El mismo viernes 5 de junio, el Secretario de Medio Ambiente, Víctor Manuel Toledo, informó hubo una reunión entre funcionarios de la Semarnat y el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, en la que acordaron crear una comisión especial para revisar la reducción del presupuesto, misma que comenzará los trabajos la próxima semana y en la que “daremos buenas noticias sobre la austeridad”^{vii}.

Con el recorte presupuestario, la Conanp ya no podrá cumplir el proyecto Sinergia+ con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, que busca consolidar estrategias que fortalezcan a la Conanp para el manejo efectivo de las Áreas Naturales Protegidas^{viii}

Dolores Barrientos Alemán, la representante del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente en México, dijo que ante la pandemia de covid-19 el gobierno debe transitar hacia la 'nueva normalidad' tomando como eje de las políticas al medio ambiente y pidió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reconsiderar el recorte de 75% a los gastos de operación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)^{ix}.

Las áreas naturales protegidas representan el 17% del territorio del país, en éstas se genera agua para todas las comunidades chiapanecas, se alimenta la vida acuática y de esta misma los pescadores baja californianos aprovechan los peces, se produce la mejor miel y el mejor café del país, se reciben a millones de visitantes en la Riviera Maya y en la Riviera Nayarita, se produce madera, se genera oxígeno, se aprovechan los recursos del bosque, diversos animales únicos/ exóticos como guacamayas, jaguares y saraguatos.

La seguridad alimentaria, la capacidad de adaptación ante las contingencias como los desastres naturales o pandemias como la actual derivada del COVID-19, depende de la salud de los ecosistemas que nos proveen todos los servicios necesarios para la vida, es decir, ecosistemas y especies trabajando por nuestra salud, el agua, los climas y la conservación del suelo, que los hemos valorado pero nuestras culturas los han atesorado. *La pandemia del COVID-19 es un recordatorio de que la salud humana está vinculada a la salud del planeta*, de acuerdo al Dr. Aaron Bernstein, del Centro de Salud Climática y Medio Ambiente Global de Harvard, así como él, otros expertos, llevan tiempo alertando que la pérdida de biodiversidad y la destrucción de hábitats, así como el cambio climático, podría ser justamente lo que está arrojando infecciones cuyo huésped han sido otros animales, hacia la población humana^x.

A propósito del cambio climático, es necesario mencionar que éste tiene efectos directos en la salud y en la economía de todo un país. La acumulación de CO2 y otros gases de efecto invernadero nunca han sido tan elevadas como en los últimos 70 años, es cierto que la naturaleza puede provocar cambios en el clima, pero no ha existido un hecho más relevante que las emisiones provocadas por el

hombre en los últimos tiempos^{xi}. Las temperaturas concretas en un lugar específico no deben tomarse como la tendencia del clima a largo plazo, Cada año esa tendencia aumenta, aunque en un lugar concreto o un año determinado, las temperaturas hayan sido más bajas.

Incluso, la Semarnat indica que las señales de este fenómeno climático en nuestro país, son^{xii}:

-Aumento de la desertificación. *Muchas regiones del norte del país se están convirtiendo en terrenos estériles, lo que significa desecamiento de ríos, muerte de especies animales y vegetales e impacto en los mantos freáticos.*

-Aumento extremo de temperatura. *En la Ciudad de México, en los últimos años, la temperatura se ha incrementado casi 4° centígrados.*

-Cambios en la forma en que llueve. *Ya sea en Motozintla, Chiapas, o en Ciudad Juárez, Chihuahua, el número de tormentas intensas va en aumento.*

-Adelanto en las épocas de calor. *En las regiones del norte del país las épocas de calor comienzan de manera anticipada y terminan después del tiempo habitual, comparadas con años anteriores.*

-Pérdida de bosques. *Se ha acelerado la pérdida de bosques y vegetación en nuestro país. Los incendios forestales se asocian también con el aumento de la temperatura.*

-Desaparición de los glaciares. *Los glaciares más importantes de México, ubicados en los volcanes Pico de Orizaba, Popocatepetl e Iztaccihuatl, están disminuyendo su extensión.*

-Aparición de enfermedades. *En Chihuahua han aparecido casos de dengue, algo insólito en la región.*

Por otro lado, de acuerdo al Banco Mundial, en el estudio *The Cost of Air Pollution: Strengthening the Economic Case for Action*, el coste sanitario de paliar los efectos de la contaminación supone el **3,5%** del PIB, alrededor de 35.000 millones de euros al año. Aunque en el mundo las cifras son aún mayores, según el estudio de *The Lancet*, la contaminación supone un costo del 6,2% del PIB mundial, más de 4,5 billones de dólares. **El estudio concluye diciendo que por cada dólar que se invierte en evitar la contaminación, supone un retorno de 30^{xiii}.**

Y es por todos estos motivos que, en voz de la coordinadora de la Red de Consejos Asesores de la Frontera Sur Istmo y Pacífico Sur, Cyntia Reyes Hartmann y del coordinador de la Red de Consejos Asesores del Noroeste, Mauricio Cortés Hernández, “...**al igual que la mayoría de las y los mexicanos, valoramos a la naturaleza y queremos que ésta siga permaneciendo para nuestros hijos y nietos. Para que esto ocurra es necesario fortalecer a las instituciones responsables de su cuidado, particularmente a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). La cual requiere de recursos suficientes para asegurar que pueden estar en el mar, en el bosque o en el desierto, ya sea de día o de noche, en el frío del Nevado de Toluca o en el calor del Pinacate, a 5500 metros sobre el nivel del mar en el Popocatepetl o a 1600 metros bajo el mar en la Bahía de los Ángeles para desarrollar artes de pesca de bajo impacto con pescadores y para producir maíz criollo campesinos de todo el país. Y no sólo eso, la CONANP tiene que**

asegurar el 17% del territorio nacional sea cuidado, protegido y aprovechado de manera responsable”.

Es por lo anteriormente descrito que presento el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Por el que,

ÚNICO. – Se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a aumentar el 0.04% del presupuesto asignado a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para el ejercicio fiscal 2021.

Dado en el H. Pleno de la Comisión Permanente a 10 de junio de 2020,

ATENTAMENTE

RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

ⁱ <https://www.milenio.com/politica/decreto-amlo-conanp-queda-75-ciento-presupuesto>

ⁱⁱ Valor de la Biodiversidad. <https://www.forbes.com.mx/valor-economico-de-la-biodiversidad/>

ⁱⁱⁱ Ídem.

^{iv} Biomímesis <https://www.biomimicrymex.org/>

^v Cifras Presupuesto Asignado a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Semarnat. http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D4_GASTOS01_03&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pa ss=dgeia_mce&NOMBREANIO=*

^{vi} <https://www.milenio.com/politica/decreto-amlo-conanp-queda-75-ciento-presupuesto>

^{vii} Comisión Especial para revisar la reducción del presupuesto. <https://www.animalpolitico.com/2020/06/exfuncionarios-empleados-reclaman-recorte-conanp-son-derecha-semarnat/>

^{viii} <https://www.milenio.com/politica/decreto-amlo-conanp-queda-75-ciento-presupuesto>

^{ix} Naciones Unidas pide a Hacienda reconsiderar recorte <https://www.milenio.com/politica/onu-pide-mexico-naturaleza-centro-decisiones>.

^x Forbes. El valor económico de la biodiversidad. <https://www.forbes.com.mx/valor-economico-de-la-biodiversidad/>

^{xi} Efectos del Cambio Climático en la Salud. <https://climate.nasa.gov/evidence/>

^{xii} Afectaciones del Cambio Climático de acuerdo a la Semarnat <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/como-afecta-el-cambio-climatico-a-mexico>

^{xiii} Efectos del Cambio Climático en la economía. <https://porelclima.es/equipo/2656-graves-efectos-de-la-contaminacion-en-la-salud-y-la-economia>